

PROGRAMA/SERVICIO

CIBERSEGURIDAD INDUSTRIAL

TÍTULO

Ciberseguridad Industrial en las empresas industriales del País Vasco

PLAZO DE SOLICITUD

26/NOV/2021

DESCRIPCIÓN

Impulsar la Ciberseguridad Industrial, especialmente proyectos que aborden la convergencia e integración de los sistemas de protección ante ciberataques para entornos IT/OT (Information Technology / Operational Technology) en empresas industriales y de servicios conexos ligados al producto-proceso industrial

BENEFICIARIOS

- Empresa industrial y de servicios conexos ligados al producto-proceso industrial.
- Centro de actividad industrial en CAPV

PROYECTOS Y/O GASTOS SUBVENCIONABLES

- 1.- Convergencia e integración de los sistemas de protección ante ciberataques para entornos IT/OT Diseño y ejecución de arquitecturas seguras y en su caso materialización de la segmentación de redes industriales.
- 2.- Securitización de los accesos remotos OT a los equipos industriales de la planta productiva requeridos para el mantenimiento de equipo, control y operación de los mismos, tareas realizadas cada vez con más frecuencia de manera remota.
- 3.- Securitización de la información/datos industriales. Auditorías y simulaciones de ataques por personas externas a la organización y auditorías sobre perfiles internos con diferentes niveles de accesos a datos de la compañía.
- 4.- Evaluación de la ciberseguridad del software industrial en las plantas productivas y mejora del mismo.
- 5.- Iniciativas para la concienciación de la plantilla de la empresa industrial en el ámbito de ciberseguridad.
- 6.- Diagnóstico de situación actual de la industria en materia de ciberseguridad industrial y elaboración de su plan de acción para la mejora de la Ciberseguridad. Análisis de riesgo industrial y de vulnerabilidad industrial. Inventario de los diferentes elementos en un sistema crítico industrial. Realización de un test de intrusión industrial. Análisis de vulnerabilidades en aplicaciones web. Auditorías de las comunicaciones inalámbricas industriales
- 7.- Adaptación a estándares de Ciberseguridad industrial. Gestión de las normas ISO27001, Esquema Nacional de Seguridad, PIC, mejora continua del proceso de ciberseguridad y similares.
- 8.- Medidas de protección de información estratégica o sensible como puedan ser la propiedad intelectual, estrategias de I+D+i, planos de edificios o de diseño de productos, información afectada por el RGPD o cualquiera otra directamente relacionada con la competitividad y sostenibilidad del negocio (ej: cifrado del almacenamiento, control de acceso, control de distribución de copias, etc.).
- 9.- Monitorización de dispositivos de seguridad perimetral y dispositivos industriales (Switches, sondas, Appliances, firewalls PLCs, etc.).
- 10.- Otros proyectos que incrementen de manera significativa el nivel de ciberseguridad de las empresas industriales

SUBVENCIÓN

- Gastos de consultoría, ingeniería, hardware y software devengados o facturados a partir de la solicitud y en el plazo establecido (establecido desde el 1/01/21 si se presenta en los dos meses siguientes a la publicación)
- Realizados por empresas expertas externas
- Para proyectos que contemplen la implantación de aplicaciones de gestión en formato tipo SAAS, también podrá ser considerado como gasto 12 meses

Gastos de consultoría e ingeniería (mínimo 20% del total) más Hardware y Software (máximo 80%)

- Subvención del 50% con un máx 18.000 €
- Certificado lingüístico Bikain, Plan de igualdad o software en euskera: 5 % adicional

COMPATIBLE

INFORMACIÓN COMPLETA EN: [BOPV](#)